

32	FILA_32	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 3 - 2012 - Información Contable y Presupuestal Los gastos de funcionamiento reflejados en la Ejecución Presupuestal de la vigencia 2012, sumados a los de la CGR, ascienden a \$35.014,9 millones, los cuales difieren en \$13.385 millones respecto de los gastos registrados contablemente por \$48.354,9 millones.	Incumplimiento de lo dispuesto en el Procedimiento de Ejecución Presupuestal PRO-SGD-006, el cual establece la actualización de la información presupuestal con base en los resultados contables del mes. En el informe de ejecución presupuestal no se establecieron rubros algunos rubros.	Inclusión en el informe de seguimiento presupuestal los gastos que no estaban siendo reflejados en cuenta en el informe presentado a la Junta Directiva.	Informe Ejecución presupuestal	10	2014/01/15	2014/12/31	50	10	Auditoría Vigencia 2012	Regular	
33	FILA_33	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 4 - 2012 - Rendición de Cuentas La información rendida en la cuenta de rendición de cuentas de FIANAGRO a través de BREDC, no reporta en el Formulario F20, los correspondientes a CMF a impuestos y contribuciones. En los Formatos 5.2 y 5.4 no se reportaron los conceptos 1999706 y 2001113 respectos con el MADR que fueron adicionados en valor durante el año 2012.	Publicidades de inscripción, pago, control y/o liquidación de los datos que se reportan.	Inclusión en el formato F-20 de los rubros que no estaban contemplados por FIANAGRO.	Elaborar informe mensual de ejecución presupuestal en el que se incluyan los rubros Clases de Movimientos Financieros.	Formato F20: Informe de Rendición de Cuentas	1	2014/04/01	2014/04/30	4	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
34	FILA_34	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 4 - 2012 - Rendición de Cuentas La información rendida en la cuenta de rendición de cuentas de FIANAGRO a través de BREDC, no reporta en el Formulario F20, los correspondientes a CMF a impuestos y contribuciones. En los Formatos 5.2 y 5.4 no se reportaron los conceptos 1999706 y 2001113 respectos con el MADR que fueron adicionados en valor durante el año 2012.	Publicidades de inscripción, pago, control y/o liquidación de los datos que se reportan.	Creación de un procedimiento para la elaboración de los rubros que no estaban contemplados por FIANAGRO.	Elaborar Procedimiento, dentro del Proceso Gestión de Contratación para definir las actividades generadas y de control para la presentación de la Rendición del Informe Gestión Contractual a la CGR.	Procedimiento creado	1	2014/01/15	2014/07/30	28	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
35	FILA_35	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 5 - 2012 - Aportes Mensuales de Agricultores y Desarrollo Rural El MADR, en la constitución de Fianagro en el año 2001, por parte de FIANAGRO a través de BREDC, no reporta en el Formulario F20, los correspondientes a CMF a impuestos y contribuciones. En los Formatos 5.2 y 5.4 no se reportaron los conceptos 1999706 y 2001113 respectos con el MADR que fueron adicionados en valor durante el año 2012.	Irresponsabilidad de la obligación a cargo del Ministerio, debido al tiempo transcurrido desde la suscripción de los pagos, los habilitados en los datos que se reportan y la posición del aporteante en la deuda (MADR).	Análisis del concepto emitido por la SFC, seguridad jurídica que emita la CGR, con el apoyo de asesoría legal y la posición del aporteante en la deuda (MADR).	Informe de Análisis con acciones a seguir	1	2014/09/30	2015/03/31	26	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular	
36	FILA_36	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 6 - 2012 - Aportes Permanentes de Clubes Los aportes permanentes de FIANAGRO en los Clubes de Regal, Club de Bananeros, realizados con anterioridad al año 2001, no están actualizados de conformidad con el Plan Único de Cuentas para el Sector Financiero expedido por la SFC.	Contabilización de rubros en la cuenta de 1902 - Otros Activos - Aportes permanentes, de conceptos que no corresponden a valores reconocidos en rubros 1900 - Otros Activos - Aportes permanentes.	Análisis de la contabilización de los rubros en la cuenta de 1902 - Otros Activos - Aportes permanentes.	Solicitar a los clubs certificación del valor de los derechos de Fianagro y las provisiones de estos aportes.	Certificaciones	1	2014/01/15	2014/06/30	24	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
37	FILA_37	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 6 - 2012 - Aportes Permanentes de Clubes Los aportes permanentes de FIANAGRO en los Clubes de Regal, Club de Bananeros, realizados con anterioridad al año 2001, no están actualizados de conformidad con el Plan Único de Cuentas para el Sector Financiero expedido por la SFC.	Contabilización de rubros en la cuenta de 1902 - Otros Activos - Aportes permanentes, de conceptos que no corresponden a valores reconocidos en rubros 1900 - Otros Activos - Aportes permanentes.	Ajustar el valor de la participación.	Revisar los gastos a que haya lugar en los estados financieros.	Estados financieros ajustados	1	2014/01/01	2014/12/31	26	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
38	FILA_38	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 7 - 2012 - Análisis Irregularidades recibidas en Dación en Pago Fianagro recibió en dación en pago en 1993, un remate ubicado en el municipio de San Carlos por valor de \$54.93 millones, y en el año 2004 otro ubicado en el mismo municipio por \$23.9 millones, sobre los que se han realizado procesos judiciales. Dichos procesos judiciales no se han registrado contablemente.	Debilidades de comunicación entre las dependencias de registro de la administración y el registro contable.	Ajustes en los documentos de SIG correspondientes, para incluir los reconocimientos de comunicación y las acciones de registro cuando se realice el análisis a los bienes recibidos en dación en pago.	Ajustar el Manual de Administración de Bienes recibidos en Dación en Pago, para incluir la responsabilidad de informar a la Dirección de Contabilidad una vez se realice el análisis correspondiente, para la pertinencia.	Manual modificado	1	2014/01/15	2014/04/30	15	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
39	FILA_39	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 7 - 2012 - Análisis Irregularidades recibidas en Dación en Pago Fianagro recibió en dación en pago en 1993, un remate ubicado en el municipio de San Carlos por valor de \$54.93 millones, y en el año 2004 otro ubicado en el mismo municipio por \$23.9 millones, sobre los que se han realizado procesos judiciales. Dichos procesos judiciales no se han registrado contablemente.	Debilidades de comunicación entre las dependencias de registro de la administración y el registro contable.	Ajustes en los documentos de SIG correspondientes, para incluir los reconocimientos de comunicación y las acciones de registro cuando se realice el análisis a los bienes recibidos en dación en pago.	Ajustar el Procedimiento GFI-PRO-001 para incluir instrucciones para el registro contable cuando se presenten estos casos.	Procedimiento modificado	1	2014/01/15	2014/07/30	28	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
40	FILA_40	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 8 - 2012 - Registro Provision Bienes Recibidos en Pago Según registros contables efectuados el 31/10/2012, se evidencian por \$111,1 mil, habiéndose en dación en pago por \$49,8 mil, y en el año 2004 otro ubicado en el mismo municipio por \$61,3 mil, registrada contable por \$65,82 mil. La diferencia que se incluyó como mayor valor de la utilidad en venta de BDDP.	Falta de claridad en la forma de registrar la diferencia en favor de la entidad que resulta entre el precio de adquisición y el costo del bien recibido en dación en pago.	Ajustes en los procedimientos para incluir las acciones a seguir para el registro contable cuando se realice el análisis a los bienes recibidos en dación en pago.	Ajustar el Procedimiento GFI-PRO-001 para incluir instrucciones para el registro contable cuando se presenten estos casos.	Procedimiento modificado	1	2014/01/15	2014/07/30	28	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
41	FILA_41	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 9 - 2012 - Castigo de Cartera En la vigencia 2012 se registraron varios castigos, que se determinaron como recibibles según aprobación de Junta Directiva consignada en las respectivas actas. El castigo efectuado correspondió a activos del monto de más de 8 años, devolviendo falta de seguir y reposición a los saldos contables que permitan tomar oportuna decisiones.	Falta de depuración contable entre los oficios y seguimiento de los bienes provisionados.	Ajustes en la documentación del proceso Gestión Jurídica para incluir la obligación de informar a la Dirección Jurídica el detalle de las cuentas por cobrar y obligaciones a favor con enteroprometidos.	Ajustar el procedimiento GFI-PRO-003, para incluir la obligación de informar a la Dirección Jurídica el detalle de las cuentas por cobrar y obligaciones a favor con enteroprometidos.	Procedimiento modificado	1	2014/01/15	2014/08/29	32	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
42	FILA_42	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 9 - 2012 - Castigo de Cartera En la vigencia 2012 se registraron varios castigos, que se determinaron como recibibles según aprobación de Junta Directiva consignada en las respectivas actas. El castigo efectuado correspondió a activos del monto de más de 8 años, devolviendo falta de seguir y reposición a los saldos contables que permitan tomar oportuna decisiones.	Falta de depuración contable entre los oficios y seguimiento de los bienes provisionados.	Ajustes en la documentación del proceso Gestión Jurídica para incluir la obligación de informar a la Dirección de Contabilidad y determinar las acciones a seguir y/o emitir concepto de la viabilidad del castigo.	Ajustar los Procedimientos GEJ-PRO-003 y GEJ-PRO-004, para incluir la obligación de informar a la Dirección de Contabilidad y determinar las acciones a seguir y/o emitir concepto de la viabilidad del castigo.	Procedimiento modificado	1	2014/01/15	2014/08/29	32	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular
43	FILA_43	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 10 - 2012 - Información Presentada a la Junta Directiva De acuerdo a la información suministrada por FIANAGRO respecto de relación de Junta Directiva consignada en los informes durante 2012, registrados en el aplicativo SIGAD, se encuentran discrepancias respecto de la información que es presentada a la Junta Directiva del Fondo y que se registra en sus respectivas actas.	En la información presentada en las Juntas Directivas solo se incluyen los saldos de cartera y número de operaciones ejecutadas, mientras que en el aplicativo SIGAD, se detalla el número y monto de las operaciones desembolsadas.	Mejoramiento del mecanismo para la presentación de los saldos de cartera.	Elaborar protocolo para la entrega de información a la Junta Directiva y al público en general sobre saldos de cartera y desembolsos.	Protocolo	1	2014/01/01	2015/08/30	87	0,75	Auditoría Vigencia 2012	Regular
44	FILA_44	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL	Hallazgo No. 11 - 2012 - Conciliación Saldo de Cartera La CGR, realizó confirmación de saldos de Cartera con intermediarios financieros con corte 31/12/2012, en la que se verificaron discrepancias entre la información suministrada por la entidad y la verificada por los establecimientos, los cuales fueron resueltos, equilibrando que el cierre del 2012 no existe conciliación oportuna.	Falta de verificación regular y oportuna de saldos agregados con la Cartera con los intermediarios financieros y en dado caso, las condiciones que aplican las diferencias que con cada entidad puedan presentarse.	Ajustes en la documentación del proceso Gestión de Cartera para incluir la obligación de realizar y conciliar los saldos de Cartera.	Revisar y ajustar el procedimiento GCA-PRO-004 para incluir actividades con el respectivo responsable, de envío de información y seguimiento con los intermediarios financieros de los saldos de Cartera con el correspondiente conciliación oportuna.	Procedimiento modificado	1	2014/01/15	2014/07/30	28	1	Auditoría Vigencia 2012	Regular